

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

— DGPU —

Mtro. Pablo Tamayo Castroparedes
Director General – desde septiembre de 2010

La Dirección General del Patrimonio Universitario, caracterizada por la prestación de servicios, trabajó este 2024 libre de rezagos generados aun por la pandemia. En este sentido, la demanda de los servicios que presta ha ido aumentando paulatinamente, lo cual obedece a que la emergencia sanitaria obligó a sacar provecho de la tecnología instrumentándose que la mayoría de los servicios pudieran ser gestionados en línea; además de que se destinó su fuerza de trabajo a la regularización y cumplimiento de las actividades. Entre lo más destacado de los servicios que presta esta dependencia están autorizaciones, registro de bienes muebles e inmuebles, acuñación y venta de medallas, aseguramientos, intervención de inmuebles históricos y artísticos y regulación de inmuebles. A la par de lo anterior, se continúa con el desarrollo del SIDIA, la verificación de la planta inmobiliaria de la UNAM y el registro de los Acervos de Origen de bienes artísticos y culturales.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Concesiones

En el 2024 se fortaleció la revisión del comercio adquiriendo el *software* Certainty para la gestión de auditorías y visitas de inspección por parte de las dependencias revisoras que integran la Comisión del Seguimiento de Operación de las Concesiones para la Prestación del Servicio de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (COSOC). Asimismo, se incrementó el presupuesto para el Programa de Mantenimiento de los espacios comerciales realizando mantenimiento integral a diversas cafeterías, entre las que destacan los trabajos de la Facultad de Ingeniería, los de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y los de la Barra de Alimentos Preparados de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Al cierre de 2024 se contó con 488 espacios comerciales de los cuales 31 son cafeterías, 25 locales comerciales, 184 barras, 85 módulos, 34 centros de fotocopiado, 80 semifijos y 46 autorizaciones de máquinas auto expendedoras.

Filmaciones, tomas fotográficas y carreras atléticas

Se otorgaron 19 autorizaciones de eventos especiales y 88 autorizaciones de eventos temporales que se llevaron a cabo en diversas instalaciones universitarias; cinco eventos deportivos, cuatro de ellos carreras atléticas desarrolladas en el Estadio Olímpico Universitario (EOU) y los circuitos universitarios; y la XLIX Competencia Interescolar de Atletismo María Luisa Beneitez Brown realizada en el Estadio de Prácticas Roberto "Tapatío" Méndez, organizada por el Bachillerato Alexander Bain. A.C. Asimismo, se otorgaron siete autorizaciones para llevar a cabo filmaciones dentro de las instalaciones universitarias.

Numismática

Se realizaron 41 acuñaciones de entidades y dependencias universitarias con un total de 12 459 medallas, tanto nuevas como acuñación de piezas que se encuentran dentro del acervo numismático de la UNAM, entre las que destacan: Calendario 2024 correspondiente a la "Presencia de la UNAM a Nivel Nacional e Internacional"; Personal Académico 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 55 y 60 Años; Personal Administrativo 25 Años; Sor Juana Inés de la Cruz; Al Mérito Universitario a Profesores e Investigadores 2024; Al Mérito Universitario Gabino Barreda; Al Mérito Universitario Alfonso Caso; Alfonso García Robles 1911-1991; Reconocimiento Autonomía Universitaria.

Se continuó ofreciendo a la comunidad universitaria en venta medallas que forman parte del Acervo Numismático Contemporáneo de la UNAM como son el Calendarios 2024 y 2025, Comisiones Dictaminadoras, Consejos Técnicos, Fistol Escudo UNAM y CU Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Propiedad Intelectual

Con relación al Licenciamiento de Uso de Marcas, se autorizaron 62 licencias de las cuales 40 corresponden a paquetes de graduación, 16 de artículos deportivos y seis de artículos varios.

También continúa el licenciamiento en exclusiva de la palabra "Pumas", la "Cara estilizada del puma" y el Personaje ficticio "Goyo" con el Club Universidad Nacional, A.C. Respecto al arrendamiento de superficies para que empresas de telecomunicaciones instalen antenas y radio bases en inmuebles de la Universidad para fortalecer el proyecto de conectividad de la UNAM y de la zona, se celebraron 42 contratos. En el sistema de propiedad intelectual SPIU se registraron todos los certificados que la Dirección General de Asuntos Jurídicos tramitó ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Gasolinera

En la Estación de Servicio Copilco se ofreció el servicio tanto al parque vehicular de la UNAM como a público en general, vendiendo 8 796 995 litros de gasolina Magna y 2 701 636 de gasolina Premium. Con la finalidad de ofrecer un excelente servicio y mantener en óptimas condiciones las instalaciones se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo mensual. En el mes de diciembre se iniciaron los trabajos de actualización de sistema de cableado, comunicaciones de oficina y dispensarios, así como la seguridad informática se robusteció.

DIRECCIÓN DE BIENES INMUEBLES

Bienes inmuebles. Recepción de obras terminadas

Se registraron e integraron al Programa Integral de Valuación Inmobiliaria (PIV) un total de 20 nuevas construcciones por concepto de ampliación, obra nueva y adquisiciones, programa que se actualizó con la finalidad de determinar el valor total de la propiedad, las superficies de terreno y de construcción, para su reporte a Cuenta Anual y su incorporación a la Licitación Pública Nacional de los Seguros Patrimoniales, lo que representó un total acumulado de 3 824 105.20 metros cuadrados de construcción y en terrenos 67 538 083.92 metros cuadrados.

De este ejercicio, se obtuvo el valor de reposición total de la propiedad inmobiliaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mismo que al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$199 121 577 256.82 con un total de 2194 edificios y 7945 obras complementarias en 154 inmuebles.

Asimismo, se relacionan las obras entregadas por la Dirección General de Obras y Conservación, mismas que a continuación se relacionan: construcción de accesibilidad para el auditorio y el elevador cercano al edificio A y trabajos de caseta de vigilancia en la Escuela Nacional de Trabajo Social; instalación de equipo de aire acondicionado de precisión en la sala de datos en el Centro de Ciencias de la Complejidad; remodelación de la librería "Jaime García Terrés", en Ciudad Universitaria; rehabilitación del piso 13 de la Torre UNAM Tlatelolco (Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad); edificios 3, 4, 5, 6 y áreas exteriores de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla, Querétaro; construcción de caseta para monitoreo sísmico en Tequisquiapan Querétaro; construcción de estacionamiento de alumnos de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla, Querétaro; rehabilitación de la subestación eléctrica en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Campo 4, Estado de México; remodelación en el Instituto de Fisiología Celular, trabajos de instalación eléctrica y

aire acondicionado para el desarrollo del proyecto CONAHCYT denominado Fortalecimiento de las Unidades Bioterio, Edición Genética y Crio preservación del Instituto de Fisiología Celular, Ciudad Universitaria; entre otras.

Instrumentos jurídicos formalizados

Contrato de comodato del Centro Cultural “La Lagartija”, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla; contrato de comodato con “Financiera para el Bienestar” antes Telecomunicaciones de México (TELECOMM); contrato de comodato con el Patronato y Sociedad de Amigos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, A.C.; contrato de donación con la Asociación Civil Utopía, Acciones Reales A. C.

Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR)

Se formalizó por un periodo de 10 años el PATR denominado Transmisora Ajusco-Radio UNAM.

Donaciones

Se inició la integración de la documentación para que la UNAM reciba por parte del estado de Sonora un terreno con una superficie urbanizada de 1.5 hectáreas con servicios básicos y otras siete sin servicios, ubicados en el Parque de Innovación y Alta Tecnología, ubicado al norte de la Ciudad de Hermosillo, para que el Instituto de Geología de la UNAM realice el proyecto de transformación de la Estación Regional del Noroeste (ERNO) al Centro de Investigación Interdisciplinaria del Noroeste de México (CIINOM), como resultado de la fusión de los Institutos de Geología, de Ecología y de Energías Renovables de la UNAM.

Enajenación de inmuebles universitarios

Predio universitario en reserva con domicilio en Prolongación Miguel Hidalgo s/n, Cocoyoc, Fracción 5, Colonia Cocoyoc, Yautepec Morelos, C.P. 62738, al lado oriente de la carretera Oaxtepec-Cocoyoc, Municipio de Yautepec, Estado de Morelos, con una superficie de 4224 m², que fue adjudicado a favor de la UNAM en un 69.36%, por herencia de los bienes del Dr. Jorge Carpizo MacGregor. El 31 de mayo de 2024, el Lic. José Luis Villavicencio Castañeda, Notario Público No. 218 de la Ciudad de México, protocolizó el contrato de compraventa en favor de los copropietarios Lorenza, Lucía y Jerónimo, todos de apellidos Rodríguez Güemes, mediante la Escritura Pública No. 70 924, en un precio de 2.6 millones de pesos.

Sucesión testamentaria

La Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) con la aceptación de la Tesorería de la UNAM, previo visto bueno del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), inició los trámites del Legado y Herencia del Dr. Sergio García Ramírez, a favor de la UNAM.

Sucesión Testamentaria de la Sra. Ana María Icaza, se concluyó con la adjudicación de los bienes heredados a la UNAM, entre ellos el inmueble ubicado en el Callejón de San Antonio No. 64, Colonia San Ángel, Código Postal 01000, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, con el total de la biblioteca que se encuentra en los inmuebles de su propiedad, con la carga de que debe conservarse la unidad del acervo, bajo el nombre de Joaquín Xirau y Ramón Xirau Subías y, ser destinada a "Casa de Cultura" y, conservándose dentro de la casa los siguientes ocho bienes muebles: 1) Cristo grande que se encuentra en las escaleras; 2) Virgen de Guadalupe (pintura óleo sobre tela) anónimo mexicano de 52 x 42 cm; 3) Gouache sobre papel de 75 x 55 cm, por Francisco Toledo; 4) Gallo, pintura sobre papel de 50.5 x 75.5 cm, por Chucho Reyes; 5) Gouache (tinta sobre papel) de 66 x 45 cm, por Francisco Toledo; 6) tres pinturas (tinta sobre papel) de 66 x 45 cm, por Francisco Toledo; 7) Día de campo (pintura óleo sobre tela) de 74.5 x 54.5 cm, por Ernesto Icaza; 8) El retrato de Joaquín Xirau Palau, tinta sobre papel de Salvador Dalí, será incluido en la Biblioteca.

Justipreciación de renta de los inmuebles con domicilio en:

Avenida Centenario número 99, semisótano y sótano, Colonia del Carmen, Ciudad de México; Avenida de los Plateros número 54, niveles B, C y azotea, Colonia Barrio de Loma Linda, Taxco de Alarcón, Guerrero; Avenida Nuevo León número 167, primer y segundo pisos, Colonia Hipódromo, Ciudad de México; Calle 43-A número 472, entre la 44 y la 46, Mérida, Yucatán; Calle Mártires de Tacubaya No. 505-A, Colonia Centro, Ciudad de Oaxaca; Calle Monrovia número 1002, Colonia Portales, Ciudad de México; Avenida Aztecas Manzana 61, Lote 14, número oficial 462, primer piso, Sección Tres Romano, Colonia Ajusco, Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México; Avenida Miguel Ángel de Quevedo número 696, áreas B, C y bodega a lado de la sección C, Colonia Villa Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México; Calle 22 No. 199, Colonia García Ginerés, Mérida, Yucatán, Código Postal 97070; Calle Guillermo Spratling número 27, Colonia Centro, en la Ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero; entre otras.

Gestiones inmobiliarias

Los planos autorizados y firmados por el INDAABIN, del predio de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Vallejo y la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) No. 9 "Pedro de Alba", se encuentran en trámite de inscripción ante el Registro

Público de la Propiedad Local (RPPL) para que se acredite la propiedad del IMSS y realizar su subdivisión para continuar con la protocolización del contrato celebrado entre la UNAM y el IMSS.

Se solicitó a la Dirección de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), realizar el empadronamiento del predio denominado "Rancho GB" ante la Dirección de Catastro del Municipio de El Márquez, Querétaro, para poder obtener la Constancia de Número Oficial, Alineamiento y Dictamen de Uso de Suelo del predio "Rancho GB" y con esas constancias el INDAABIN emita el Acuerdo Administrativo de Destino, a favor de la UNAM.

INDAABIN

Atención a la Norma 23 del INDAABIN. Se continúa con los trámites ante el INDAABIN para que se emita el "Acuerdo Administrativo de Destino", a favor de la UNAM, del inmueble Campus UNAM, Oaxaca.

Programa de Inspección a los Inmuebles propiedad de la UNAM e Inmuebles propiedad de Terceros en uso de la UNAM

Se inició el Programa de Inspección Física a los 414 Conjuntos de Inmuebles Universitarios, en una primera etapa, con un total de 931 edificios y 3256 obras complementarias, ubicados en Ciudad Universitaria. Al 30 de diciembre de 2024, se han inspeccionado 24 conjuntos con un total de 102 edificios y 468 obras complementarias. Se registra el 100% de Asignación de Valores de Reposición a los inmuebles propiedad de la UNAM.

Para registrar el "Uso y el porcentaje de Aprovechamiento" de las construcciones, conjuntamente con la valuadora externa de la DGPU, se analizó y elaboró el formato para dicho registro; a la fecha se han elaborado 24 cédulas de "Uso y Aprovechamiento", con los siguientes datos: portada, hoja de resumen, croquis de distribución, reporte fotográfico, tabla y gráfica de distribución de espacios en metros cuadrados y porcentaje de ocupación. Nota: En "cédula de uso y aprovechamiento", se registran por nivel cada una de las construcciones, así como una tabla general de la totalidad de la construcción.

Inmuebles históricos y artísticos

En el 2024 se ejecutaron 86 obras en 23 inmuebles históricos y artísticos, con recursos del Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Artístico, Histórico, Científico y Cultural de la UNAM (FFPPAHCC-UNAM), y de la Reserva II del Fondo para Proyectos Estratégicos y de Mantenimiento y Conservación de los Inmuebles de la UNAM (FOPEMCIU-UNAM). En este ejercicio, también se asignaron recursos del FFPPAHCC-UNAM para dos inmuebles de carácter cultural: la Sala Nezahualcóyotl y el

Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC). Estas obras se clasifican en 13 restauraciones, 13 intervenciones estructurales, 19 trabajos de mantenimiento, 10 impermeabilizaciones o atención a las cubiertas, cuatro intervenciones a las instalaciones, tres modernizaciones de elevadores, 12 proyectos, una exploración arqueológica, cuatro estudios geotécnicos, dos diagnósticos estructurales y cinco trabajos preliminares. Asimismo, se dio seguimiento al Programa de Monitoreo de los hundimientos diferenciales del subsuelo y de las verticalidades.

Respecto a las obras de restauración y reestructuración, destacan las intervenciones a los elementos de cantera y de madera del Antiguo Colegio de San Ildefonso, del Museo de Geología y del Antiguo Templo de San Agustín; el cambio del acabado de mármol del patio principal del Palacio de Medicina; la atención a los daños del aljibe de la Ex Hacienda El Chorrillo; la intervención estructural a las rampas de intercomunicación de la Facultad de Medicina y la atención a los deterioros que presentan las fachadas del Edificio A de esta entidad académica; la sustitución de las cubiertas de dos naves del Museo de Geofísica; la integración de tensores en las bóvedas del Salón “El Generalito” del Antiguo Colegio de San Ildefonso; entre otros.

Dentro de las acciones de mantenimiento se efectuó la adecuación de los sanitarios del patio B y las mejoras en las azoteas del Antiguo Colegio de San Ildefonso; las reparaciones a los daños provocados por la humedad en la Academia de San Carlos y en la Antigua Escuela de Economía; el cambio de piso *deck* de la terraza del Museo UNAM Hoy; la sustitución de las bajadas pluviales del Museo Universitario del Chopo; y la remodelación de los sanitarios del vestíbulo principal y del restaurante del MUAC.

En este ejercicio se impermeabilizó la Antigua Escuela de Economía, el Edificio Anexo al Antiguo Templo de San Agustín, la oficina de la Representación de la UNAM en Oaxaca, la Biblioteca y la Unidad Administrativa del Campus III de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, situada en la Ex Fábrica de San Manuel, Tlaxcala, la Casona de la Ex Hacienda El Chorrillo, y los pasillos norte y poniente de los Cuerpos Bajos del Conjunto Arquitectónico de Tlatelolco. También se efectuó el mantenimiento a los domos y a las cubiertas de los patios del Palacio de la Autonomía, el domo del patio principal de la Academia de San Carlos y el solárium del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

En cuanto a los trabajos relacionados con la mejora a las instalaciones, se efectuó el cambio de los tinacos del Antiguo Colegio de San Ildefonso, la integración del sistema de tierras en el conjunto arquitectónico de Tlatelolco, la colocación de un pararrayos en el Museo Universitario del Chopo, y el arreglo del cárcamo y del sistema de bombeo en el Centro Cultural de la UNAM en Morelia. Asimismo, se modernizaron cuatro elevadores de la Torre UNAM Tlatelolco, uno del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, y el de los salones principales del Palacio de Minería.

Se llevó a cabo una exploración arqueológica en la Casa del Lago, y se efectuaron estudios geotécnicos en la Ex Hacienda El Chorrillo y en Tlatelolco.

Se desarrollaron diagnósticos y proyectos para modernizar las instalaciones del Conjunto Arquitectónico de Tlatelolco, la Casa de los Mascarones, el Palacio de Medicina y la Sala Nezahualcóyotl; así como, las propuestas técnicas para climatizar las galerías de la Academia de San Carlos, integrar un pararrayos en el Museo Universitario del Chopo y adecuar el elevador del Antiguo Colegio de San Ildefonso para el servicio a personas con discapacidad.

Para ejecutar las obras descritas se obtuvieron 77 licencias otorgadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 39 del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), 13 de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), de las Alcaldías de la Ciudad de México y del Municipio de Morelia, en Michoacán. Se efectuaron 1050 visitas de supervisión, en las que se resolvieron aspectos de carácter técnico, que quedaron asentados en minutas de trabajo y bitácoras, y se proporcionaron 230 asesorías relacionadas con el mantenimiento y conservación de los inmuebles históricos y artísticos.

Bienes artísticos y culturales

Dentro del programa de verificación, se llevó a cabo la revisión integral (verificación física, registro en fichas de inventario y toma fotográfica) de 3879 bienes, ubicados en 10 entidades y dependencias universitarias. Adicionalmente, se realizó el levantamiento y registro digital y fotográfico de 8604 bienes del Acervo de Origen ubicado en la Antigua Academia de San Carlos (AASC) y 2053 en el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE). En cuanto al control de inventarios, se registró y asignó número de inventario a 4631 bienes, ubicados en cinco entidades y dependencias; de los cuales 2174 corresponden a bienes localizados mediante el Programa de Levantamiento y Registro Digital y Fotográfico de los bienes del Acervo de Origen de la AASC y nueve del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE); 198 a donaciones efectuadas a la Dirección General de Artes Visuales para el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC); 2248 números fueron otorgados a diapositivas localizadas en la Facultad de Arquitectura y, finalmente, uno al bien titulado "Retrato de Enrique Luis Graue Wiechers" de la autoría de Raúl Campos que fue adquirido por la Rectoría y fue colocado en la Galería de Rectores del Palacio de Minería.

En cuanto a la exhibición de piezas del Acervo Universitario, se llevó a cabo el préstamo de 36 bienes del patrimonio cultural de la UNAM a diversas instancias externas, para su exhibición en un total de 16 exposiciones, entre las que destacan: *Helen Escobedo: Ambientes totales*; *Arte, Diseño Xicago II-From the World's Fair to the Present*

Day; El Doctor del Dr. Atl; Caminata con un neólogo; Artistas femeninas – Puntos ciegos en la Colección del Museo Ostwall; Equilibrio múltiple: Eduardo Terrazas; El árbol: testigo permanente, testigo viviente; Diego Rivera. Nueva vida a un mural destruido 1933/1934.

Conservación y restauración del acervo artístico y cultural

Como parte de los trabajos de conservación y restauración de los bienes artísticos y culturales, se dio atención a 226 obras en total, ubicadas en 24 dependencias universitarias, empleando recursos procedentes del Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Artístico, Histórico, Científico y Cultural de la UNAM (FF-PPAHCC-UNAM) y de la Reserva II del Fondo para Proyectos Estratégicos y de Mantenimiento y Conservación de los Inmuebles de la UNAM (FOPEMCIU-UNAM). Asimismo, se atendieron proyectos de bienes artísticos y culturales en 11 inmuebles históricos universitarios, los cuales se realizan con cargo al FOPEMCIU-UNAM. Para todas las obras atendidas, se efectuó un dictamen de conservación con su levantamiento correspondiente, propuesta de intervención, proceso de adjudicación de trabajos conforme a la normativa universitaria aplicable, solicitud de recursos, contratación, supervisión de los trabajos, revisión de informes, pagos y cierres administrativos; además, de la gestión de permisos y licencias ante dependencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), entre otros.

Dentro de las acciones realizadas durante el periodo que comprende 2024, se realizó la intervención de las esculturas de gran formato *Cincuentenario de la Autonomía de la UNAM* de la autoría de Gelsen Gas y *Un Tolteca, un durmiente* de Eduardo Nasta Luna. Asimismo, en el rubro de esculturas de mediano formato se intervinieron las obras: *Ángel* de Leonardo Nierman, *Escala al viento* de Patricia Campos, una escultura sin título de Willi Gutmann, un busto de bronce de Dante Alighieri de autor desconocido, y el retiro de pintas en la obra *Escudo Nacional* de Carlos Espino, entre otras.

En cuanto a obra mural, se ejecutaron trabajos de retiro de pintas en *Las fechas de la historia de México* o *El derecho de la Cultura* de David Alfaro Siqueiros, la restauración de la obra *El Centro de las Formas* de Manuel Felguérez, la continuación al Programa Permanente de conservación de murales y vitrales del Antiguo Colegio de San Ildefonso, además de las intervenciones estructurales y de conservación de los murales *La vida, la muerte, el mestizaje y los cuatro elementos* de Francisco Eppens en la Facultad de Medicina, e *Historia de un Espacio Matemático* de Federico Silva en la Facultad de Ingeniería. Respecto a la obra diversa, se efectuaron labores de conservación en los bienes ubicados dentro de las Bibliotecas "Lilia Guzmán García" de la Facultad de Arquitectura, "Ignacio Álvarez" de la Facultad de Odontología y "Guillermo Haro" del Instituto de Astronomía, además de la intervención de 132 sillas de Salón de Actos del Palacio de Minería; entre otras.

Por otra parte, en lo referente a las obras gráficas y de caballete, se iniciaron los trabajos preliminares para la intervención del bien *Pentecostés* de Francisco Antonio Vallejo, la restauración de una obra de gran formato sin título de José Gómez Rosas y se adjudicó la primera etapa de la conservación de las obras de José María Velasco, localizadas en el Museo de Geología, que se ejecutará de manera conjunta con el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Muebles (CENCROPAM) del INBAL.

Como labores de apoyo a los trabajos de restauración, se atendieron las solicitudes de sustitución de luminarias en bienes del Centro Cultural Universitario y el mantenimiento de placas informativas de las esculturas y murales dentro del Campus Central. En materia de difusión del acervo cultural, se llevó a cabo la publicación de la *Memoria de Restauración de Bienes Culturales de la UNAM*, con un tiraje de 530 ejemplares, relacionada con las intervenciones ejecutadas durante el año 2023.

Gestión de seguros

Con el propósito de proteger los bienes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se elaboró el Anexo Técnico para la Licitación de los Seguros Patrimoniales que tendrá vigencia del 28 febrero 2025 al 28 de febrero de 2026, integrado por la Póliza Múltiple Empresarial Todo Bien Todo Riesgo, Buques Oceanográficos, Embarcaciones Menores, Parque Vehicular, Responsabilidad Civil en Estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario durante Eventos Deportivos, Póliza de la Aeronave de la UNAM, para su contratación mediante Licitación Pública Nacional; se contrataron las Pólizas de Accidentes en Prácticas de Campo Nacionales y en el Extranjero, también, se contrató una Póliza de Fianza de Fidelidad para el Personal Administrativo del Patronato Universitario; adicionalmente, se contrató la Póliza Hogar Bien Seguro, para la casa en usufructo que heredó a la UNAM el Dr. Jorge Carpizo, entre otros.

En este ámbito, se tramitó un total de 16 315 solicitudes de Seguros de Prácticas de Campo, 367 endosos por altas de bienes, 49 solicitudes de baja, 488 endosos por la cobertura para Exposiciones Culturales, 430 solicitudes de Aseguramiento de Equipo Electrónico. Se atendieron 384 siniestros por los siguientes conceptos: equipo electrónico (53), fenómenos hidrometeorológicos (2), daños por actos vandálicos (10), rotura de cristales (2), imprevistos (1), daños al parque vehicular de la UNAM y a los de terceros (308), robo de automóviles (2), pérdida total por daños (4), terceros afectados (1), accidentes personales (1). En cuanto a las indemnizaciones directas, la UNAM recuperó la cantidad de \$36 294 030.72, mientras que por indemnización directa a dos terceros el seguro pagó \$38 000.00 y por daños al parque vehicular, la UNAM recuperó \$1 723 686.12 y a los de terceros, la aseguradora contratada cubrió un monto de \$4 332 223.98.

DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES

Se actualizó el Catálogo de Precios de Bienes Obsoletos y en Destrucción para la venta de bienes dados de baja.

Se continuó con el desarrollo de alta de bienes por adquisiciones nacionales, al extranjero y con recursos CONAHCYT en el Sistema Institucional de Inventarios y Aseguramientos (SIDIA), alcanzando un avance del 84%.

En este sentido, se continúa con la prueba piloto en la que se encuentran 60 dependencias y entidades universitarias operando el SIDIA para el registro de bienes adquiridos por el Sistema Institucional de Compras (SIC).

Alta de bienes muebles patrimoniales y vehículos

En el ejercicio que se reporta, las entidades y dependencias universitarias registraron en el SICOP 11 706 bienes con un importe de \$568 125 241.56 y en el SIDIA 2560 bienes patrimoniales con un importe de \$108 837 268.50, lo que hace un total de 14 266 bienes con un importe de \$676 962 510.06, de los cuales: 14 201 corresponden a bienes y 65 a vehículos, con un monto de \$645 754 036.27 y \$31 208 473.79, respectivamente.

Las entidades y dependencias universitarias adquirieron 14 201 bienes, de los cuales 10 240 fueron adquiridos de manera directa, es decir el 72.11% del total de bienes registrados; el 2.29% fue adquirido a través de la Dirección General de Proveeduría (DGPR), igual a 325 bienes; 29 fueron donaciones equivalentes al 0.20%; se regularizaron adquisiciones de diversas entidades y dependencias universitarias realizadas en ejercicios anteriores, para ello se dieron de alta 18 bienes correspondientes al 0.13% del total registrado; 3073 bienes, es decir el 21.64% fueron adquiridos por pedidos nacionales, y con recursos de proyectos CONAHCYT se adquirieron 516 bienes, es decir el 3.63%.

Se integraron al parque vehicular de esta Casa de Estudios un total de 65 vehículos, cuyo valor de registro quedó asentado en \$31 208 473.79. Las entidades y dependencias universitarias adquirieron de forma directa 58 de ellos, lo que representa el 89.23% del total de las unidades; a través de la Dirección General de Proveeduría, se adquirieron de procedencia nacional siete unidades, es decir el 10.77% del total de vehículos adquiridos.

Bajas de bienes muebles capitalizables y vehículos

Se desafectaron de la base de datos del SICOP 16 785 bienes y 73 vehículos con un monto de \$443 114 001.55, de los cuales 12 428 bienes fueron por depuración anual

con costo inferior a 100 veces el Salario Mínimo Vigente para el Distrito Federal (SM-VDF) de 2004, y una antigüedad de más de 15 años. Asimismo, se desafectaron 4175 bienes por ingreso al Almacén de bajas, 109 por robo, 65 por extravío y ocho por otros motivos; de los 73 vehículos, seis fueron por robo o extravío, 59 por ingreso al Almacén de Bajas pérdida total y ocho por ingreso al Almacén de Bajas.

Transferencia de bienes muebles patrimoniales

A través del SICOP se realizaron 1585 movimientos de transferencia de bienes entre las entidades y dependencias universitarias.

Recepción de bienes muebles capitalizables

A través del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP) se revisaron y validaron 359 folios, cuya entrega fue programada de manera sistemática a través de la página web de la UNAM; en consecuencia, el Almacén de Bajas recibió 3429 bienes desafectados de la base de datos y del Sistema Institucional de Inventarios y Aseguramiento (SIDIA), se revisaron y validaron 128 folios que fueron calendarizados en SIDIA; el Almacén de Bajas recibió 744 bienes que se desafectaron de la base de datos, los cuales fueron verificados y clasificados para determinar su destino final, en sus distintas modalidades: reubicación, venta y donación; 110 bienes fueron devueltos por no cumplir con los datos de registro en el SICOP, 11 bienes fueron devueltos por no cumplir con los datos de registro en SIDIA, dando como resultado 4175 bienes que fueron registrados para baja.

Reubicación de bienes muebles

En este ejercicio hubo requerimientos de las entidades y dependencias universitarias; se atendieron 15 solicitudes y se reubicaron 57 bienes muebles.

Venta de bienes muebles y vehículos

Por la venta de 455 bienes en desuso se captaron ingresos patrimoniales por \$391 091.00 y por la venta de 2826 bienes, vendidos como desperdicio ferroso, el ingreso fue de \$67 890.00, 103 bienes fueron dados de baja para su venta en entidades y dependencias foráneas, se captaron ingresos patrimoniales por \$5 096.00. En este orden de ideas, mediante un procedimiento de Licitación Pública Vehicular por Unidad, se enajenaron y adjudicaron 108 vehículos de 111 licitados y se obtuvieron ingresos patrimoniales por \$7 598 740.00, lográndose por esta vía la venta del 97.29% de los vehículos desafectados y por la venta directa de un vehículo por \$64 560.00; por la enajenación de dos vehículos llevados a cabo por entidades y dependencias foráneas se obtuvieron ingresos por un importe de \$39 878.00. En suma, los recursos captados

por el Almacén de Bajas por la venta de 3384 bienes y 111 vehículos en desuso ascendieron a \$8 167 255.00.

Donación de bienes muebles

En este ejercicio no se realizaron donaciones de bienes muebles patrimoniales en desuso a instituciones de educación pública.

Se recibieron 20 donaciones de terceros con un total de 29 bienes muebles en especie, de los cuales 26 se registraron en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP) y tres en el Sistema Institucional de Inventarios y Aseguramiento (SIDIA): uno donado por la Universidad de Clark; uno por Silvera Ciencia e Ingeniería, S.A. de C.V.; 21 por la Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P.; uno por Distribuidora Comercial Zogbi, S.A. de C.V.; dos por Studio Línea 39 LLC.; dos por la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, A.C. y uno por Alfa Topografía, S.A. de C.V.

